

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
QUIMICOS INDUSTRIALES PROQUINEC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las doce horas y quince minutos, en las oficinas situadas en la ciudad de Guayaquil Ecuatoriana, se reúne en la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las doce horas y quince minutos, en las oficinas situadas en la ciudad de Guayaquil Ecuatoriana, se reúnen los accionistas de la compañía QUIMICOS INDUSTRIALES PROQUINEC S.A., representada legalmente por la Ing. Wendy Vanessa Silva Olivera, propietaria de seiscientos sesenta y ocho (768) acciones ordinarias y normativas legalmente por el señor Ronald Enrique Olivera Carpio, propietario de dieciséis (16) acciones ordinarias y por el Ing. Edwin Byron Silva Olivera, propietario de dieciséis (16) acciones ordinarias normativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión la Secretaría de la Junta de Gerencia Maritino Olivera, en calidad de Gerencia General a Señora Wendy Vanessa Silva Olivera, de la compañía QUIMICOS INDUSTRIALES PROQUINEC S.A., quienes representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, en la que deberá tratarse de resolverse el siguiente punto único: PUNTO UNICO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. Aprobado el orden del día, se procede a tratarlo: - Punto Único. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2018: El Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que deben de aprobar los Estados Financieros de la Compañía QUIMICOS INDUSTRIALES PROQUINEC S.A. correspondiente al año 2018, en razón de que no se encontró ninguna novedad en la elaboración de los Estados de Finanzas del mismo año. Por lo que se pone a conocimiento de los presentes los Estados Financieros de la compañía QUIMICOS INDUSTRIALES PROQUINEC S.A. Correspondiente al año 2018 debidamente elaborados y comunicados a los presentes el día de la presente con los Estados Financieros del año 2018, ésta fue aprobada por unanimidad de los accionistas No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de reposo para la elaboración de la respectiva acta, la cual, reinstalada la sesión, es leída y aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifican.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GALPAGOS ENCANTADA S.A. QUIMICOS INDUSTRIALES PROQUINEC S.A., CEBERADUA
EN GUAYAQUIL A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

1.- la Compañía QUIMICOS INDUSTRIALES PROQUINEC S.A., representada legalmente por la Ing.
Wendy Velasco Silva Olivera, propietaria de setecientos sesenta y ocho (768) acciones ordinarias y
nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

2.- la Compañía QUIMICOS INDUSTRIALES PROQUINEC S.A., representada legalmente por la señor
Ronald Enrique Olivera Carbo, propietario de dieciséis (16) acciones ordinarias y nominativas de
un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

3.- la Compañía QUIMICOS INDUSTRIALES PROQUINEC S.A., representada legalmente por la señor
Edwin Byron Silva Olivera, propietario de dieciséis (16) acciones ordinarias y nominativas de un
valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

4.- Central suscriptor de la Compañía QUIMICOS INDUSTRIALES PROQUINEC S.A., es de
OCHOCHIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones
ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.


Wendy Silva Olivera
Presidente de la Junta


Ronald Olivera Carbo
Secretario de la Junta